



**PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL
ROSARIO SANCHEZ EN SDE"**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**



ANA GREGORIA TEJEDA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.
2016-2017.



PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

AÑO DEL BICENTENARIO EL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ EN EL MUNICIPIO SDE

Acta Correspondiente a la Sesión Extraordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día 20 de abril del año 2017.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, siendo las 11:37 a.m. del día 20 de abril del año 2017 y luego de haber comprobado el quórum reglamentario con veintiséis (26) Regidores, de treinta y tres (33) que conforman la matrícula general de Regidores, se dio inicio con la presencia de los Señores Regidores: Ana Gregoria Tejeda, Eligio Rodríguez Rodríguez, César Fortuna, Edita Sandoval, Ángel Danilo Mesa, José Alfredo Pichardo, Wander Ramírez Gracia, Nancis Osiris Cuevas, Elías Cuevas Méndez, Crismely Johanna Pinales, Rafael Antonio Hernández, Ruddy Castro Arias, Alexánder Confesor Heredia, Grey Elizabeth Almanzar, Luis Daneris Santana, Claudia Pérez Gómez, Leónidas Calderón, Manuel Antonio Todman, Juan Alberto Rodríguez Ortiz, Fe Asunción Vicente del Orbe, Giselina De Los Santos, Robert Ramón Arias, José Altagracia Sánchez, Isaías Daniel Jiménez, Abrahán Eladio Reyes, Milagros Segura y Epifanio Abad.

La Presidente del Concejo de Regidores Ana Gregoria Tejeda, declaró abierta la sesión, luego del pase de lista y la comprobación del quórum reglamentario, con la agenda siguiente:

I.- INFORMES DEL SEÑOR ALCALDE, ALFREDO MARTINEZ.

II.- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

II.1-INFORMES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SOBRE:

- a) Informe sobre la solicitud de conocer y aprobar la Creación de la Comisión Permanente de Seguimiento del Concejo de Regidores. Este punto fue aprobado a unanimidad.
- b) Solicitud de conocer y aprobar que los Centros y Plazas Comerciales proporcionen sillas de ruedas y andadores a las personas con discapacidad motora y envejecientes, que visiten dichos Centros, en Santo Domingo Este. Este punto fue aprobado a unanimidad.
- c) Solicitud de conocer y aprobar el Plan de Trabajo de la Contraloría del Concejo de Regidores. Este punto fue dejado sobre la mesa.
- d) Informe sobre solicitud de conocer y aprobar la creación el proyecto de Ordenanza para la colocación de sistema audiovisual o cámaras de seguridad en los centros comerciales, edificios y apartamentos existentes y por construir. Este tema fue aprobado a unanimidad.

II.2 INFORMES DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO, SOBRE:

- a) Informe sobre conocer y aprobar, la inclusión en el Reglamento No.01-11, de fecha 09/06/2011, de Honores y Distinciones, el Reconocimiento a los maestros meritorios, durante el mes de junio, en nuestro Municipio. Este punto Fue aprobado a unanimidad.

-Sigue al Dorso-

-Viene del Adverso-

- b) Informe sobre Declaratoria como "Hijo Adoptivo y Meritorio del Municipio Santo Domingo Este" al ex-jugador de Grandes Ligas y propulsor del beisbol en el Sector del Tamarindo, **Manuel "Manny" Mota**. Este punto se aprobó a unanimidad.
- c) Informe sobre Declaratoria como "Hijo Distinguido del Municipio Santo Domingo Este" al **Joven Joel Blanco Rosario**. Fue aprobado a unanimidad.
- d) Informe sobre la Propuesta de la Biblioteca del Concejo de Regidores para acceso al Público con fines educativo y de formación ciudadana del Municipio. Este tema fue dejado sobre la mesa.

II.3-INFORMES DE LA COMISION PERMANENTE DE GENERO, SOBRE:

- a) La habilitación y funcionamiento de la Oficina de Género. Este punto se aprobó a unanimidad.

III.- ASUNTOS QUE SOMETE EL SEÑOR ALCALDE, ALFREDO MARTINEZ.

- a) Solicitud de conocer y aprobar el conjunto de exoneraciones otorgados a Munícipes para a adquisición de terrenos en el Cementerio Cristo Salvador de nuestro Municipio. Enviado a Comisión.
- b) Solicitud de conocer y aprobar la Resolución para la arrobación de Normativas y Reformulación. Enviado a Comisión.
- c) Solicitud de conocer y aprobar la Venta de Inmueble, equivalente a Doscientos Cuarenta y Ocho Metros Cuadrados con Cuarenta y Nueve Decímetros (248.49mts²), ubicado en la Manzana 4041, del Distrito Catastral No.1, Parcela 84-C-23, Urbanización Vista Hermosa, Municipio Santo Domingo Este, por un monto de Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Sesenta y Tres con sesenta y tres centavos (RD\$516,363.63). Enviado a Comisión.

IV.- ASUNTOS QUE SOMETEN LOS SEÑORES REGIDORES.

- a) Solicitud de conocer sobre el uso de suelo otorgado para la construcción de una nave Comercial, sometida por los honorables Regidores **Juan Rodríguez Daneris Santana, Fe Vicente y Claudia Pérez**, de fecha 20/03/2017. Enviado a Comisión.
- b) Solicitud de conocer y aprobar la creación operativa de estructura para el diseño y elaboración de catastro para la rotulación de casas, solares, así como señalización de calles y avenidas del Municipio, sometida por el honorable Regidor **Juan Rodríguez**, de fecha 30/03/2017. Enviado a Comisión.
- c) Solicitud de conocer y aprobar la investigación sobre venta de solar, correspondiente a calle en el Sector de Vista Hermosa, del Municipio, sometida por los honorables Regidores **Juan Alberto Rodríguez, Daneris Santana, Antonio Todman, Leonidas Calderón, Fe Asunción Vicente y Julio Decamps**, de fecha 06/04/2017. Enviado a Comisión.

No habiendo más nada que tratar, se levanta la Sesión a las 2:30 p.m. Todo lo indicado precedentemente, ha quedando grabado íntegramente en cinta Magnetofónica, volúmenes guardada en la Secretaría del Concejo Municipal y formando parte integral de la presente acta, la cual tiene de manera exacta todo lo acontecido en la preindicada sesión. Constando la presente acta de una (1) portada y dos (02) páginas de contenido en adverso y reverso, ascendiendo a un total de tres (03) páginas, debidamente selladas y rubricadas por la Presidenta y la Secretaria. Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).


ANA GREGORIA TEJEDA
Presidenta del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este


LICDA. ABALGISA GERMAN MARRERO
Secretaria del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este.